



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

71

#### MIRAFLORES DE LA SIERRA

##### LICENCIAS

Por doña María Asunción González Perales se ha solicitado licencia para la apertura de una mercería, taller de costura, en la calle Altozano, número 5, de Miraflores de la Sierra.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, mediante escrito a presentar en el Registro del Ayuntamiento y dirigido a los servicios técnicos del Consistorio.

En Miraflores de la Sierra, a 23 de abril de 2015.—El alcalde-presidente, Juan Manuel Frutos Álvaro.

(02/2.850/15)

